

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. (ABSORBENTE) se fusiona con COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA. e INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA.(ABSORBIDAS), cambia la denominación la absorbente a EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., aumento de capital, elevación del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos.

1. ANTECEDENTES.- La compañía FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A., que cambia su denominación a EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de abril de 1975, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Otavalo en el Registro Mercantil a su cargo, el 14 de agosto de 1975.

La compañía COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de noviembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de enero de 1989.

La compañía ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito, el 26 de octubre de 1981, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 21 de enero de 1982.

La compañía INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de diciembre de 1990, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 18 de marzo de 1991.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de fusión por absorción de las compañías FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. con COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA. e INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA. aumento de capital en \$ 45.680,00, cambio de denominación de la absorbente a EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., elevación del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos, celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de octubre del 2000, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00.Q.IJ.

3 5 9 4

13 DIC. 2000

3. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionadas el señor Mauricio Pinto Mancheno, en su calidad de Gerente General de FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A., COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA. e INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA, de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.

4. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. con COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA. e INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA., CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA ABSORBENTE A EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., AUMENTO DE CAPITAL, ELEVACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.Q.IJ. **3594** de **13 DIC. 2000** aprobó la fusión por absorción de las compañías FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. con COMERTEX COMERCIALIZADORA TEXTIL CIA. LTDA., ESTAMPADOS MODERNOS PRINTOTEX CIA. LTDA. e INDUSTRIA MAQUILADORA TEXTIL MAQUILATEX CIA. LTDA., cambio de denominación de la absorbente a EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A., aumento de capital, elevación del valor nominal de las acciones y reforma de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
- 5 AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A. por la de EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A. a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 151 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos de la compañía absorbente: FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS SAN MIGUEL C.A., que por este acto adopta la nueva denominación de: EMPRESAS PINTO COMERTEX S.A..

1. DOMICILIO: Otavalo, con sucursal en el Distrito Metropolitano de Quito.
2. DURACIÓN: Cincuenta años a partir del 9 de noviembre de 1993..
3. CAPITAL: El capital autorizado de la compañía es de OCHOCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 810.000). El capital suscrito de la compañía es de CUATROCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 405.680), dividido en CUATROCIENTAS CINCO MIL SEISCIENTAS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE UN DÓLAR DE VALOR CADA UNA, NUMERADAS DE LA 001 A LA 405.680.
4. OBJETO: La fabricación de toda clase de tejidos, hilados, confecciones, empleando de preferencia como materia prima: algodón, fibras sintéticas y sus mezclas, de origen nacional e importadas...

3594

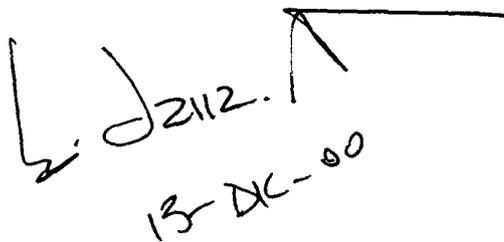
5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía estará administrada por el Directorio, Presidente, Gerente General y Subgerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito,

13 DIC. 2000


Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

Exp. 1903
GP/ljp.
Ext. 113


L. J. 2112.
13-DC-00

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación en el cantón Otavalo y en el Distrito Metropolitano de Quito.